Moción de Orden del Día N°.....12869

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 AGO. 2024
RECIBIDO
Hora: 15:00
Firma:

CONGRESO
REPÚBLICA

GUSTAVO CORDERO JON TAY
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Somos Perú, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el día 30 de agosto de cada año se conmemora el día del "Día del Enfermero(a) peruano(a) y se rinde homenaje a la patrona "Santa Rosa de Lima";

Que, el Colegio de Enfermeros del Perú, está integrado por profesionales de enfermería altamente competentes en lo científico, tecnológico y humano, con visibilidad y reconocimiento profesional y social a nivel nacional e internacional, participando en la dinámica de las políticas públicas del Perú, para el cuidado y la salud de la población;

Que, el Colegio de Enfermeros del Perú fortalece el ejercicio profesional desde una perspectiva humana, ética y deontológica con responsabilidad social y legal, priorizando su actividad en el desarrollo de competencias del Enfermero(a), para que se desempeñen en sus actividades basándose en el cuidado y la promoción de la salud;

Que, el Colegio de Enfermeros del Perú, contribuye al desarrollo competitivo de la profesión, incentivando la producción científica de las Enfermeras(os). Además, participan en proyectos planes y programas con organismos del Estado e instituciones nacionales y extranjeras, en estudios de investigación y otros relacionados con la salud;

Que, por las consideraciones expuestas es menester que el Congreso de la Republica exprese su saludo, felicitación y merecido reconocimiento a los profesionales de la enfermería de nuestro país;

Por lo Expuesto;

El Congreso de la República. Acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento a los profesionales de enfermería de nuestro país, al conmemorarse, el 30 de agosto el día del enfermero peruano.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar la **Dra. Josefa Vásquez Cevallos**, Decana Nacional del Colegio de Enfermeros del Perú, a los decanos de los Consejos Regionales, así como a todos los profesionales de enfermería de nuestro país.

Lima, agosto de 2024.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República